

SESIONÓ EN PINAR DEL RÍO TALLER NACIONAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y CALIDAD 2019 DE CORREOS DE CUBA.



Del 10 al 13 de junio se realizó en Pinar del Río el Taller Nacional de Desarrollo Organizacional y Calidad 2019 del Grupo Empresarial Correos de Cuba que, en esta ocasión, contó con la participación de los directores de Operaciones Postales de las empresas del GECC. El evento se convirtió así en una oportunidad para intercambiar y conciliar ideas sobre los temas relacionados con la implementación del Decreto 335, la estructura de las unidades empresariales de base (UEB) y su vinculación con la prestación de los servicios postales, la categorización de las oficinas de correos y los procedimientos para la medición de los indicadores de

calidad y de gestión.

Particularmente intenso resultó el debate en torno a los horarios de servicio de las unidades de correos y sobre el agente postal como parte de la estructura de prestación de servicios; así como también sobre varios indicadores de calidad cuya medición debe ser objeto de perfeccionamiento.

En el evento se analizó la nueva Resolución No.85 del Ministerio de Comunicaciones, que establece las metas e indicadores de acceso y calidad de los servicios postales para el 2019 y se intercambió sobre otros indicadores que deben ser establecidos internamente en Correos de Cuba. Particular énfasis se hizo del comportamiento de los indicadores y del papel del Consejo de la Calidad en cada entidad.

En otro orden de temas fue abordada la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, tarea en la que se viene trabajando y que demandará esfuerzos adicionales a tenor con los requisitos y procedimientos establecidos por la Oficina

Nacional de Normalización; así como sobre la necesidad de que cada empresa tenga una contabilidad razonable y una evaluación favorable de su control interno.

Fue unánime el criterio de que resulta necesario revitalizar el Movimiento por la Calidad a nivel de las unidades de correos, aprovechando las experiencias de las empresas con mejores resultados en este sentido, como son Granma y Santiago de Cuba.

Los temas relacionados con la planificación estratégica y de actividades fueron igualmente abordados, así como los referentes a la gestión de la información y la implementación del sistema institucional de archivos. En tal sentido, se remarcó la importancia de que cada empresa cuente con su reglamento de información, tal como se establece en el Decreto 335 y avanzar en la organización de sus archivos centrales y de gestión.

En el evento se entregaron reconocimientos al trabajo desarrollado durante el año 2018 por las Empresas de Santiago de Cuba, Holguín, Las Tunas, Cienfuegos y Pinar del Río, y se destacó en particular el desempeño de Granma y Villa Clara. Igualmente se hizo mención a los avances experimentados por Habana Centro.

Todos los participantes agradecieron de modo especial a la Empresa de Correos Pinar del Río, anfitriona del evento, por el alto nivel de organización y por las múltiples atenciones recibidas. En el evento participaron Meilam Weng Peña y Arisbel Chile Castellón, jefa y especialista del Departamento de Servicios Postales; Maité Medina González y Danilo Pérez Ordaz, de la Dirección de Regulaciones, todos del Ministerio de Comunicaciones.

